

Internet como fuente de información académica: condiciones generales de uso

Internet as a source of academic information: general conditions of use

José Ignacio Niño¹. Universidad Complutense, España.

josenino@ucm.es

Enrique García García. Periodista, España.

Garcicomunicación@gmail.com

David Caldevilla Domínguez. Universidad Complutense, España.

davidcaldevilla@ccinf.ucm.es

Resumen

El trabajo en red y mediante la red cambió hace ya tiempo y de manera definitiva la forma de concebir el trabajo tanto profesional como escolar y universitario. Internet es un repositorio mundial de conocimiento al alcance de todos los ciudadanos. Sin embargo, por esa misma razón, existen fundadas inquietudes respecto a la fiabilidad de los datos que se extraen de ella; más aún en lo relativo a servir de fuente de información para la creación de textos de educación superior. Ello y las crecientes facilidades para el plagio constituyen los principales inconvenientes de Internet como fuente de información académica.

Palabras Clave: Internet, fuentes de información, plagio digital, universidad

Abstract:

Working in and with informatic networks has long and without turning back, the way in which we understand professional, school and university work. Internet is a worldwide repository of knowledge, reachable by any citizen. However, that same

1 **José Ignacio Niño**: Profesor Asociado en el Departamento de Comunicación Audiovisual y Publicidad II de la Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid, impartiendo la asignatura "Investigación y Planificación de Medios".

Correo: josenino@ucm.es

availability creates shadows of doubt about the reliability of its data. Even more so as to serve as a source of information for the creation of higher education texts. That and the growing easiness for plagiarism build up the main disadvantages of the Internet as an academic source of information.

Key Words: Internet, information sources, digital plagiarism, university

INTRODUCCIÓN

Con los dispositivos digitales definitiva y firmemente instalados en todas las facetas imaginables de la vida, muchas actividades humanas han experimentado un impulso considerable en lo respectivo al alcance de sus actividades y a la facilidad para su ejecución diaria. Dejando a un lado los nuevos problemas técnicos que han traído aparejados, existen algunos aspectos de la vida diaria y actividades profesionales para la que la irrupción de estos medios no ha resultado tan positiva. La fácil disponibilidad de Internet la ha convertido en la fuente de información más evidente para el estudiante universitario medio. En este artículo se tratará empírica y teóricamente, las dos incidencias más importantes en lo relacionado con la explotación de fuentes digitales de información. La incidencia más obvia es la que viene aparejada a la baja calidad de la información de libre disposición. El entorno digital se enfoca principalmente al terreno del ocio, es un entorno libre de regulaciones en el que la información sube y circula sin necesidad de pasar por filtros de veracidad o exactitud, como ha evidenciado en los últimos años el fenómeno creciente de la post-verdad en el ámbito de la información pública (White, 2017). En el entorno impreso y al menos en el ámbito académico, existe un cierto control profesional de lo publicado, amén de un filtro de estilo en función del grupo editorial concreto. En algunas publicaciones en línea, existen controles similares, pero en Internet propiamente dicha, todo contenido es susceptible de haber sido juzgado tan solo por su propio autor, requiriéndose una lectura crítica por parte del lector que derrota el propósito de una obtención rápida de información válida. Además de la veracidad, existe el problema del plagio mediante fuentes digitales. Desde siempre ha existido la posibilidad de que, al redactar un trabajo, su autor recurriera a una fuente existente, copiándola de manera más o menos textual. En el terreno educativo, esta era una posibilidad casi contemplada, en la cual cabía el consuelo de que precisaba al menos un

cierto esfuerzo y lectura detenida –si no totalmente comprensiva- de lo copiado. El fenómeno del “corta y pega” ha eliminado la necesidad de esta lectura, hasta tal punto que en algunos casos no se produce ni tan siquiera la más superficial de las lecturas del material, derrotando el propósito educativo del trabajo, y permitiendo en definitiva, la creación de piezas teóricamente muy completas con un esfuerzo calificable tan solo como mínimo. Este plagio se produce en diversos grados: desde el copiado directo a la re-redacción del texto original, que al menos en teoría, si que implica esa lectura comprensiva a la que nos hemos referido hace un momento.

METODOLOGÍA

El proceso inductivo-deductivo nos servirá como discernidor del uso percibido de las TIC en el campo estudiado. La metodología heurística o de análisis de fuentes, se reforzará con los estudios concretos que centran la realidad numérica del fenómeno en el mundo. La realidad de las fuentes digitales y su utilidad, moralidad y conveniencia, es analizada como contenido dentro del ámbito ético-deontológico como fenómeno socio-educativo y como nueva técnica a implementar en el marco del EEES.

Los fundamentos que justifican esta investigación se basan en la trascendencia y extensión del tema, que reviste interés como objeto de estudio académico por la importancia que para el propio campo del magisterio y la investigación demuestra: pues le atañe directamente en todos los niveles.

Se trata de una temática relacionada con la didáctica de la ética de trabajo y la enseñanza en el análisis de datos. Se observa necesidad de ampliación de contenidos y herramientas en este ámbito de estudio, amén de reflexión sosegada sobre cuál ha de ser la actitud del profesional hacia las nuevas posibilidades y riesgos que implica.

DISCUSIÓN

Internet no parece que jamás vaya a llegar a un estado en el que pueda considerarse plenamente desarrollada y al límite de sus posibilidades. Su desarrollo es tan rápido y constante, y tan íntimamente relacionado con cada nueva tecnología, que el momento de su madurez plena probablemente no exista ni como concepto. Tal como ya sucedió con radio y televisión, Internet ha adaptado los viejos medios de comunicación a su propia estructura, pero a diferencia de lo que aseguró en su día Caldevilla (2010) se puede decir que este formato ha integrado con éxito a sus antecesores, a través de las ubicuas plataformas de distribución de video y la creación del concepto del Podcast: realidades ambas para las que la red ha logrado crear no solo un público fiel, sino también modelos de negocio válidos (Castelló Martínez, 2010) cuyas verdaderas potencialidades probablemente se encuentran actualmente veladas por el contexto de crisis económica. Hasta el punto de que los propios medios tradicionales han tenido que buscar el modo de integrarse a sí mismos en la nueva plataforma (Herrero-Curiel, 2011): mediante la televisión inteligente y la creación de iniciativas pod-cast apoyadas por las cadenas de emisoras.

Caldevilla (2010) afirma que cada medio tiene su propia particularidad, que hace que adaptar el lenguaje del medio de masas precedente nunca resulte efectivo. Pero la característica de Internet no es tanto formal como de alcance: llega a millones de personas, como la televisión, pero las conecta a todas ellas en red, en vez de en torno a núcleos emisores que no reciben retorno de los espectadores. Es la primera vez en la historia que la humanidad ha alcanzado este nivel de relación mutua: sobre todo con la adaptación de la tecnología de teléfonos inteligentes, ahora estamos todos conectados sin importar verdaderamente nuestra situación geográfica.

Los universitarios y a través de ellos la sociedad, emplean esta interconectividad y este medio para aportarse a sí mismos tanto personal como profesionalmente, en los ámbitos laboral y de ocio. La simbiosis entre socialización y trabajo ha llevado al actual escenario de lo que O'Reilly dio en llamar "Web 2.0" definido como:

[...] la Red como plataforma, involucrando todos los dispositivos conectados. Aplicaciones Web 2.0 son las que aprovechan mejor las ventajas de esta plataforma, ofreciendo software como un servicio de

actualización continua que mejora en la medida que la cantidad de usuarios aumenta, consumiendo y remezclando datos de diferentes fuentes, incluyendo usuarios individuales, mientras genera sus propios datos en una forma que permite ser remezclado por otros, creando efectos de red a través de una arquitectura de participación y dejando atrás la metáfora de la página del Web 1.0, con el fin de ofrecer experiencias más envolventes al usuario". (2009)

Las bitácoras y las Redes sociales, con su igualmente rápida evolución, son un fenómeno importante a la hora de establecer un hito entre la web 1.0 y la 2.0 (Martínez Navarro y López-Rúa, 2016): formas de interacción social activa entre personas físicas, jurídicas e instituciones de manera abierta y permanentemente mutable en función de las idiosincrasias y las necesidades de los grupos que se forman y se reforman con el fin de aunar esfuerzos e información en la consecución de sus objetivos. Un intento razonado del intercambio mutuo y la interacción, donde cada individuo se fundamenta y diferencia de los demás, ganando su propia parcela de protagonismo en la transformación social, buscando complementar así un sistema democrático restringido para los estándares actuales de participación.

Este sistema de comunicación es un constructo creado a partir de la información aportada por cada individuo en diferentes contextos (Requena Santos, 2012). Una definición que no atañe exclusivamente a las Redes sociales, pero que si las engloba en gran medida: son en sí mismas, el resultado de la aportación individual y libre de información. En España, siguiendo los trabajos de Vázquez-Chas (2016), las principales redes generalistas son Facebook y, a mucha distancia Twitter y la nacional Tuenti, según la encuesta sobre Redes sociales en España del 2012 y el avance de resultados del barómetro de febrero del CIS de 2016.

Las Redes sociales, además de otros fenómenos como los juegos en red o red local –tanto para videoconsolas inteligentes como plataformas en ordenador comunes o, por citar un ejemplo de éxito STEAM- generan principalmente ocio (Echeverría, 1999), pero posibilitan también nuevas formas de comunicación y escenarios de relación insospechados: la videoconferencia, el chat escrito o de

voz, naturalmente el correo electrónico y otras comunicaciones asincrónicas como la que facilitan las secciones de comentarios en webs y blogs, o los foros de internet, amén de las aplicaciones para dispositivos inteligentes y de mensajería instantánea. Todo ello facilita de forma no precedida el intercambio de conceptos, el debate, la cooperación laboral y también la distribución de las propias creaciones y productos (García, Soriano y Barbiric, 2010). También ha facilitado en igual sino mayor medida la búsqueda de información: en un solo terminal tenemos acceso a la información escrita de los diarios, artículos de investigación, análisis editoriales, toda la información multimedia disponible en los demás medios, y en definitiva, la mayor fuente de información video, audio, info y bibliográfica de la historia. El reto actual, pues, no es encontrar la información: es determinar cuanta de esa información es fiable y/o verídica y cuanta no.

Internet facilita igualmente otras operaciones diarias, relativas a movimientos comerciales y, más importante para el hombre de la calle, las relacionadas con la administración (Gallego, 2015). Las transferencias bancarias se han facilitado igualmente, por no hablar de las de momento deficientemente desarrolladas posibilidades para el teletrabajo de los autónomos, o las aplicaciones para profesiones menor ortodoxas, como los jugadores profesionales por internet: tanto en juegos de azar tradicionales como en competiciones profesionales de videojuegos en línea.

Educativamente, lo que más nos interesa son las nuevas posibilidades en el terreno del aprendizaje. La conexión en red permite al estudiante participar en clases incluso de forma remota, consultando y volviendo sobre conceptos o dejando preguntas que pueden ser revisadas por todos los participantes. Naturalmente, ello implica cambios sustanciales también para el profesorado y sus rutinas de trabajo: también ellos tienen a su disposición nuevas herramientas con las que calificar el progreso y las actividades del alumno. Un sistema académico moderno está abocado al entorno multimedia, con plataformas para la consulta rápida de horarios, descarga de apuntes y comunicación constante con docentes y compañeros.

Existen diferentes estudios que nos dan una idea de cómo repercuten los recursos multimedia y TIC en el plagio de trabajos científicos y académicos. Uno

de los más recientes, asistido precisamente por herramientas digitales contra el plagio, lo presentó la universidad de Cornell (Nueva York) en Enero de 2015. Según sus conclusiones, uno de cada 16 autores incurre en plagio en sus artículos científicos. El estudio reconocía que, además, es todavía una práctica común el utilizar información sin citar su fuente o a sus autores originales. Una falta en la que caen uno de cada 1.000 autores que plagian al menos un párrafo cuando realizan un trabajo. También señala entre las causas a nivel mundial factores previamente no considerados, como la copia de material por razón de estilo (autores que temen el rechazo por causa de calidad literaria). También por causas culturales en autores de países ajenos a occidente, donde o bien no se tiene claro el significado mismo de la palabra “plagio” o se considera irrespetuoso alterar lo escrito por otro autor, lo que es un factor a la hora de establecer criterio sobre como citar determinada información.

Además, en el terreno educativo, Internet ha cambiado para siempre la enseñanza a distancia. Hace relativamente poco tiempo este tipo de estudio requería de un regular suministro de material por correo ordinario (libros, cintas, etc) Internet permite al alumno estudiar en casa sin desplazamientos ni por su parte ni por la de un tercero. Por esa razón, los estudios on-line están en alza, pudiéndose realizar en casi cualquier momento del año mediante web, aplicaciones y videoconferencias; ahorrando tiempo y recursos al abolir la necesidad de presencia física en la actividad formativa. La conexión permite igualmente al alumno no atenerse a un horario fijo para cubrir sus necesidades. (Fandos y Tello, 2009)

No se puede afirmar que la información procedente de Internet sea inherentemente inválida: la clave está en el hecho de que donde cualquiera puede colgar nueva información sin ser auditado de ninguna forma, cualquiera puede colgar tanto información precisa como imprecisa, verdadera o falsa. El cotejo del contenido y la revisión del estilo ya no es un monopolio exclusivo del documento tangible: el artículo de prensa, el monográfico, etc... todos estos formatos tienen hoy su contrapartida digital. El material aceptable debe ser de calidad, y no proceder de fuentes fácilmente manipulables y escasamente comprobadas, como por ejemplo las enciclopedias libres. La información menos fiable puede ser

identificada a menudo por cuestiones tan aparentemente banales como un escaso nivel de dominio de la sintaxis, la calidad de la ortografía o la gravedad de las faltas cometidas: indicativo, en el mejor de los casos, de que el artículo no ha sido revisado. También es importante saber definir cuando estamos leyendo hechos comprobados y cuando simples opiniones del autor o hechos tratados con falta de objetividad.

Las enciclopedias en línea se nutren de información creada a través de artículos que los internautas “cuelgan” en la Red y que un puñado de colaboradores revisa someramente, en busca de información tendenciosa o falsa. Desde su nacimiento en enero de 2001 y a lo largo de estos años, Wikipedia ha cambiado parte de su funcionamiento para resultar más fiable y verídica. En el otro extremo estarían las enciclopedias de suscripción como la extinta Encarta Deluxe o Grolier, que entrarían dentro de la categoría de material online cotejado de la que hablábamos antes. En el formato Wikipedia, los únicos controles de calidad son sus propios usuarios, que tienen la capacidad de denunciar los contenidos adulterados, lo que debe, en teoría, ejercer un efecto disuasivo para el contenido malintencionado, si bien no para el simplemente incorrecto. El creador de Wikipedia, Jimmy Wales, en una entrevista concedida a la revista Information Technology en junio de 2008 expresó respecto al uso de su criatura como fuente para trabajos académicos que: “Esa es una mala idea. Creo que Wikipedia es un punto de inicio más que un punto de llegada. Quizás les puede servir a los chicos que no hacen trabajos importantes para saltar de un tema a otro. Pero ningún universitario debería tomarlo como fuente principal”. También lamentó la práctica de prohibir académica y categóricamente su uso como fuente de información porque una enciclopedia “sólo consiste en un pantallazo general sobre algo básico, nada comparable con lo que un universitario tiene que investigar”.

La digitalización de fondos y la profusión de publicaciones universitarias, unida a la ocasional cobertura periodística de esta hacen que la información fiable esté al alcance de quienes están dispuestos a discernir, trabajar y/o pagar por ella. Podemos encontrar desde estudios publicados por gobiernos e instituciones a monografías digitalizadas y material de apoyo multimedia. La información fiable y aceptable para fines académicos se extrae de sitios web que, en su mayor parte,

no son fáciles de acceder por parte del usuario que no los conozca de antemano: tanto en el caso de las webs de pago como de aquellas en las que el contenido es libremente accesible. Ello se debe a que las herramientas de optimización de los buscadores conceden puestos más altos a webs de empresas y portales con muchas visitas, antes que a páginas seleccionadas por criterios cualitativos o por el índice H de sus artículos científicos (Psicothema, EBSCOhost).

Participar en trabajos de carácter teórico, redaccional o con componente práctico es una de las actividades más importantes en cuanto a esfuerzo y tiempo invertido, que el alumnado universitario practica. Se supone que mediante éstos, el universitario debe reflexionar, pensar y ejercitar su criterio crítico para extraer conclusiones sobre la base de lo aprendido y de la documentación a partir de fuentes externas. (Scala, 2015)

Este esfuerzo temporal de dedicación a una labor de gestión de información es el que se trató de minimizar y optimizar gracias a la tecnología, recordémoslo, aunque hayamos planteado hasta aquí los aspectos negativos en el uso de Internet. No debemos obviar que la necesidad de agilizar la comunicación hizo que inicialmente se focalizara el esfuerzo tecnológico en el almacenamiento de datos y su capacidad de compartimento en el ámbito administrativo y mercantil, verdadero motor de la generación de riqueza, y que "junto a las redes de datos, que permiten ordenar la información empresarial, surgieron las Redes, que mejoran la comunicación de la empresa en tres sentidos: interno, interior-exterior y externo" (Caldevilla, 2010, 63); así podemos enmarcar, en su justa medida, la inicial gran aportación de las Redes, que, al poco, se convirtieron también en sociales desde su origen empresarial y administrativo. También recordemos que por esa nueva puerta tecnológica abierta al mundo, el espionaje industrial (plagio delictivo) o nuevas técnicas de sabotaje han tenido cabida, y, cada vez más, la desinformación por infoxicación. En la era de la post-verdad, las Redes navegan por mares propicios.

Siguiendo con el empleo de la información extraída de Internet, paradigmático es el caso de páginas como 'El rincón del vago' (www.rincondelvago.com), quienes bajo la arquitectura de Redes sociales colaborativas (aspecto positivo), suponen actualmente una fuente recurrente y recurrida de información para el alumnado,

pese al nulo contraste de contenidos, aunque con amplia difusión (aspecto negativo). Internet ha incrementado también las opciones a disposición del plagiador. Algunos estudios anuncian que más del 75% (García Villegas, 2015) de los estudiantes universitarios han copiado, de forma literal y/o completa, información de internet en sus trabajos. En España, estudios como el llevado a cabo por la Universidad de las Islas Baleares, titulado “El ciberplagio entre los estudiantes universitarios” hablan de tendencias parecidas: seis de cada diez encuestados admitieron haber cometido plagio digital en sus trabajos de educación superior, y más del 33% aseguraron haber entregado trabajos sin aportaciones personales de ningún tipo. Por ciberplagio o plagio digital entendemos el aprovecharse de las TTIC para conseguir trabajos e información recopilados por otros, a fin de aprovecharse de ellos totalmente o en parte: presentándolos como obra propia y sin una adecuada o ninguna citación de fuentes. Este fenómeno es promovido, voluntaria o involuntariamente, por los estudiantes, entre los que se ha extendido la práctica de colgar sus trabajos y apuntes en la red. El estudio de las comunidades virtuales ha incrementado notablemente su interés para los círculos académicos en los últimos años (Zanotti, 2015) e igualmente estas páginas o el uso que los alumnos hacen de las redes sociales implican que los estudiantes se mueven en comunidades de las que el profesorado está virtualmente excluido, pero en las que se lleva a cabo actividad relevante para los resultados académicos de los estudiantes. El estudio de la Universidad de las Islas Baleares apunta a que el 48% de los preguntados reconocía haber plagiado trabajos y apuntes de webs destinadas a su puesta a disposición del público, y poco más de un 28% dicen haber presentado como propio un trabajo de otro alumno conseguido por los mismos medios. En este caso, el plagio no necesita ni tan siquiera de una fuente documental propiamente dicha, sino que directamente se apropia del trabajo de otro estudiante, de cuyos resultados y capacidad no se tienen noticias.

Según Sampedro (2008) tras la proliferación de estas actitudes se encuentran el fácil acceso a la información en el entorno digital, la falta de tiempo y el exceso general de trabajo: “lo urgente no deja tiempo a lo importante” (Quino). Copiar es cómodo y carente de complejidades, consumiendo mucho menos tiempo que la

preparación adecuada de un trabajo. A ello se suma la tentación de subir la propia nota, o incluso la ignorancia respecto a las líneas más elementales de realización de un adecuado trabajo académico. Todas estas excusas-razones del alumno son la consecuencia natural de su estatus de nativo digital. Hacen un uso instrumentalista de las TIC, dentro del cual existe el entendimiento de que toda la información de la red es de libre disposición: los conceptos de derecho del autor disueltos en la cascada de información libre.

De este modo, la inmediatez y la facilitación de funciones triunfa respecto al trabajo bien argumentado y cuidadosamente construido. Una realidad con la que es necesario lidiar porque, tal como reconoce el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) del Plan Bolonia, no es posible poner un alto a la entrada de las tecnologías de la información y la comunicación en el entorno educativo. Antes al contrario: es preciso potenciar y facilitar esta introducción. En este contexto, una forma constructiva de entender el fenómeno del Cyberplagio, es la que lo concibe como búsqueda de información acudiendo a fuentes de autoridad. Este entendimiento solo es posible, claro, en casos en los que no se ha producido un plagio total y/o literal, en el que lógicamente no hay espacio para la reflexión crítica sobre el contenido.

Según Caldevilla (2010) “Los autores que defienden esta concepción positiva del ciberplagio, entienden que la asunción de diversas fuentes, la reflexión sobre ellas, comparación y sintetización no constituyen plagio, sino que es el simple resultado de la utilización de las TT.II.CC. Es un esquema de trabajo que, cada vez más, está siendo impulsado por la ya comentada Web 2.0.” Las TT.II.CC. permiten a los alumnos realizar trabajos sobre la base de investigaciones previas, pero dándoles nuevos enfoques y perspectivas que den lugar a una nueva obra, nacida de la síntesis y la consulta de fuentes. (Bernal Triviño, 2009)

La relativa normalización del ciberplagio ha llevado inevitablemente a repensar el modo en que nos enfrentamos al fenómeno. Las principales han sido la creación de sistemas informáticos capaces de detectar el plagio y su inclusión en la regulación normativa académica. Ya en las Primeras Jornadas de Educación en Informática y TT.II.CC. en Argentina (JEITICS 2005), se expusieron varios medios con los que salir al paso del ciberplagio: los motores de consulta: que permiten

introducir porciones del trabajo en un buscador convencional y comprobar rápidamente la existencia o ausencia de plagio literal. Este método puede ser fácilmente burlado mediante la reescritura del texto: no es tan eficaz cuando el plagio no es literal, pero como ya se ha indicado anteriormente, es el plagio literal el más objetivamente grave en los ámbitos moral, laboral y educativo. Las aplicaciones remotas, como Plagiarism Advisory Service-1 sirve en universidades inglesas. Cada documento es cotejado con una base de datos de monografías, webs, etc. Parecida función cumple la base de datos Turnitin-2, a la que es posible suscribirse por parte de las instituciones superiores. Si es el caso, la base recibe documentos de sus suscriptores y realiza sobre ellos un control del contenido. Las aplicaciones de escritorio comprenden distintos programas al alcance de la mayoría de usuarios de PC. Destacables son el Glatt que compara estilos literarios; el CopyCatch que busca parecidos en el aspecto sintáctico; y el Wcopyfind, de Bloomfield, Virginia.

Los programas basados en bigramas encuentran similitudes entre pequeños fragmentos de texto mediante la descomposición del mismo en parejas de palabras. En primera instancia, se revisan los documentos almacenados en el banco de datos. De esta operación sale un índice en el que un bigrama es igual a una entrada donde se detalla el número de textos en los que dicho bigrama puede encontrarse. A continuación se localizan las partes similares en cada documento y en el propio banco de datos.

CONCLUSIONES

La generalización –que no ya la irrupción- de las TIC en el ámbito educativo ha supuesto una enorme inyección de posibilidades y de riesgos. Todo el conocimiento del mundo está a disposición del alumno que lo desee. La clave del aprovechamiento de esta circunstancia radica en la forma en que se la utilice: si se busca construir nuevas conclusiones sobre argumentos de autoridad, bien asentados, las TIC son la promesa de mejores trabajos llevados a cabo con mayor economía de medios. Y esto es así tanto en el ámbito estudiantil como académico. Pero si el propósito del actuante es la economía de tiempo y medios

sobre todas las cosas, sin atender a ninguna consideración de reconocimiento, citación o ética profesional, entonces desvirtuaremos el propósito investigador y educador de las fuentes y de nuestro propio trabajo.

En este sentido, problema y solución (parcial) emanan de un mismo origen: la facilidad de plagio va aparejada a la facilidad de comprobación de los casos más flagrantes. Y para detectar las perpetraciones más elaboradas, existen herramientas especializadas que permiten a los editores y maestros combatir las malas prácticas académicas, sin incrementar notablemente sus ya considerables cargas de trabajo. Ha salido también a relucir en relación a este asunto, la cuestión de las diferencias culturales y las distintas interpretaciones del concepto mismo de plagio dentro de la comunidad global de estudio e investigación. Ello constituirá un interesante campo de estudio para un momento posterior, y sin duda debe ser tenido en cuenta. Lo contrario supondría caer en un lamentable eurocentrismo a la hora de evaluar la forma en que se abordan estas nuevas realidades. La medida más efectiva parece la correcta educación social en la utilización responsable de las herramientas de investigación modernas.

Es preciso dar, a nivel general, un énfasis adecuado en la inculcación de la ética del trabajo frente a la prontitud de la entrega que impone la sociedad de la inmediatez. También se revela más que nunca la perentoria exigencia que hace el presente tiempo, de formar el espíritu y capacidad crítica de los alumnos y futuros profesores: tanto en tanto a investigadores como a ciudadanos presentes o futuros. Las fuentes digitales de información en lo referente a los académicos como en lo tocante a la *Res Publica*, requieren de un nivel inusitado hasta la fecha de desconfianza suspicaz por parte del consumidor: noticias y hechos pueden haber sido muy fácilmente falsificados, incorrectamente redactados, deficientemente investigados o expresados, o ser incluso intencionadamente tendenciosos. El estudiante/ciudadano debe entender que “Wikis” y webs de empresas o portales populares no revisten el mismo valor académico ni informativo que webs de contenido más fiable: como repositorios académicos o fuentes (digitales o analógicas) que pasen sus contenidos por filtros editoriales y de calidad.

Precisamente la inmediatez que nos impone la sociedad actual, hace de las fuentes digitales una herramienta idónea para la investigación: en primer lugar porque permite acceder a gran cantidad de información con escasa inversión de tiempo y medios. En segundo lugar porque es posible llegar a información de calidad si se cuenta con las herramientas personales para discernirla con criterio. Y en tercer lugar, y no por ello menos importante: porque no desplaza a las fuentes tradicionales, sino que las complementa. Con contenidos digitalizados o catálogos virtuales que facilitan la localización de documentos incluso en los casos cada vez más raros, en los que los fondos concretos no se encuentran ya subidos a la red.

Las fuentes digitales requieren, pues: de criterio para seleccionar los materiales relevantes y válidos para el trabajo y la investigación. Requieren de ética del trabajo y formación para no caer en la tentación del plagio digital; y demandan un control por parte de los responsables de su edición o calificación. Control que solo puede nacer de la comprensión de la TIC y de la forma en que estas han transformado y seguirán transformando el mundo educativo y la forma de llevar a cabo la investigación.

REFERENCIAS:

- Bernal Triviño, A. I. (2009) “Jóvenes, noticias e Internet: El factor del Diseño”. *En Revista de comunicación VIVAT Academia nº 109, Diciembre*.
Doi: <https://doi.org/10.15178/va.2009.109>
- Brunner, J. J. (2005) “La educación al encuentro de las nuevas tecnologías”: *En Las nuevas tecnologías y el futuro de la educación*.

JEITICS 2005: Primeras Jornadas de Educación en Informática y TT.II.CC. en Argentina. Buenos Aires. Grupo Editor.

- Caldevilla Domínguez, D. (2010). Internet como fuente de información para el alumnado universitario, en *Cuadernos de documentación multimedia*, vol.21. Recuperado de: <http://revistas.ucm.es/index.php/CDMU/article/view/CDMU1010110141A/20731>
- Caldevilla Domínguez, D. (2010). *La cara interna de la Comunicación en la empresa.* Madrid. Visión Libros.
- Castelló Martínez, A. (2010). *Estrategias empresariales en la Web 2.0. Las Redes sociales online.* Alicante. Editorial ECU.
- Castells, M. (2006): *La era de la información: La Sociedad Red.* México D.F. Siglo XXI editores.
- CIS (2016b). *Barómetro de Febrero 2016. Avance de resultados. Tabulación por variables sociodemográficas. Estudio nº3128.* Recuperado de: http://datos.cis.es/pdf/Es3128sd_A.pdf
- Citron, D.T. y Ginsparg, P. (2015) Patterns of text reuse in a scientific corpus. *Proceedings of the National Academy of Sciences of the USA*; vol.112 nº1, pp.25-30. Doi: 10.1073/pnas.1415135111
- Echeverría, J. (1999): *Los señores del aire: Telépolis y el Tercer Entorno.* Barcelona. Ediciones Destino.
- Fandos Igado, M. y Tello Díaz, J. (2009) "El Software Social y las empresas de Formación. El caso del grupo MASTER-D". *Revista de comunicación VIVAT Academia* nº 109, Diciembre. Doi: <https://doi.org/10.15178/va.2009.109>
- Gallego, J. D. (2015) *TIC y Web 2.0 para la inclusión social y el desarrollo sostenible.* Madrid. Dykinson.

- García Villegas, M. (2015) Antioquía legal: programa de promoción de una cultura política de a legalidad. Universidad de Antioquía. Recuperado de: <https://es.slideshare.net/GobAnt/encuesta-para-medios-27204386>
- García, A.M.; Soriano, M.R. y Barbiric, D. (2010) Aprendizaje cooperativo y herramientas informáticas en cursos para ingeniería en la era digital. *Revista FABICIB, suplemento 1 vol.14, pp.34 a 39*. Recuperado de: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/FABICIB/article/download/868/1280>
- Glatt plagiarism services (1990) Recuperado de: <http://www.plagiarism.com/>
- González Oñate, C. y Caldevilla Domínguez, D. (2010). *La Nueva Narrativa en el Periodismo Binario en El periodismo Digital desde la perspectiva de la investigación universitaria*. Zaragoza. Asociación de la Prensa de Aragón.
- Herrero-Curiel, E. (2011). El periodismo en el siglo de las redes sociales. *Revista de Comunicación Vivat Academia, Año XIV Nº Especial pp. 1113-1128*. Doi: <https://doi.org/10.15178/va.2011.117E.1113-1128>.
- Martínez Navarro, G y Garcillán López-Rúa, M (2016). La influencia de los blogs de moda en el comportamiento del consumidor: un enfoque exploratorio. *Revista de comunicación Vivat Academia, nº 135 año XIX*. Doi: <http://dx.doi.org/10.15178/va.2016.135.85-109>
- O'Reilly, T. y Battelle, J. (2009). "Web Squared: Web 2.0 Five Years On". Recuperado de: http://assets.en.oreilly.com/1/event/28/web2009_websquared-whitepaper.pdf
- OSIM (2012). Encuesta sobre redes sociales en España 2012. Recuperado en: <http://osimudc.es/proyectos-de-investigacion/gmx-niv22.htm>
- Palamidessi, M.; Galarza, D.; Schneider, D. y Landau M. (2006) Doce reflexiones para una educación en red. En Palamidessi (comp.) *La escuela en la sociedad de redes: Una introducción a las tecnologías de la*

información y la comunicación en la educación. México D.F. Fondo de Cultura Económica.

- Ramonet, I. (1998) *Internet, el mundo que llega*. Madrid, Alianza Editorial.
- Requena Santos, F. (2012) *Análisis de redes sociales: Orígenes, teorías y aplicaciones*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Sampedro, J.L. (2008) "Por la Lectura. ¿Europa prefiere autores más ricos pero menos leídos?" *Revista de comunicación VIVAT Academia n° 93*, Marzo. Doi: <https://doi.org/10.15178/va.2008.93>
- Scala, V. (2015) La importancia del trabajo práctico en el proceso de aprendizaje. *Escritos en la Facultad n°109*. Recuperado de: http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_libro=571&id_articulo=11871
- Vázquez Chas, L. (2016). Las Redes sociales online en España 2012-2016: mucho más que una herramienta comunicativa. *Revista de Comunicación de la SEECI, N°41 pp.1-16; año XX*. doi: <https://doi.org/10.15198/seeci.0.41>.
- White, A. (2017). Ethical Journalism Network: Ethics in the News, EJN Report on Challenges for Journalism in the Post-Truth Era, en White, A. (Coord.) *Fake News: Facebook and Matters of Fact in the Post-Truth Era* (Pp. 14-17). Londres: Ethical Journalism Network. Recuperado en: <http://ethicaljournalismnetwork.org/wp-content/uploads/2017/01/ejn-ethics-in-the-news.pdf>
- Zanotti, A. (2015) Comunidades virtuales de profesionales, trayectorias y ciclos de vida: aportes a la discusión. *En Methaodos, revista de ciencias sociales*. 3 (1): 19-32. Doi: <http://dx.doi.org/10.17502/m.rcs.v3i1.47>.